

1080

24 III 2002

**3831[#] DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS**

FECHA		
DIA	MES	AÑO
26	06	02

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Lugar y Fecha de Nacimiento		
Escobar Barra	Javier Mario	Cnel. Outedo	20/08/72	
Nacionalidad	Estado Civil	C.I.P. Nº	R.U.C. Nº	Estudios Cursados
Paraguaya Casado	1882-502			Abogado
Nombre y Apellido del Cónyuge		Domicilio		Teléfono
Marta Vázquez				

2. INFORMACION LABORAL

Lugar de Trabajo	Cargo o Función	
Fiscalía Sta Rosa del Paraná	Asistente fiscal	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual
	Resolución n° 517 - 10 mayo 2002	2.200.000

3. ESTADO PATRIMONIAL AL:

3.1. ACTIVO					IMPORTE				
EFECTIVO EN CAJA									
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Cta. Cte.	Cta. Ahorros	Otros Depósitos						
CUENTAS A COBRAR - DETALLE									
	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año						
INMUEBLES - UBIC.	Cta. Cte.	Distrito	Valor Terreno	Valor construc.					
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Motor N°	Reg. Automotor					
Motocicleta	Honda	1986			1500.000				
GANADO - MARCA									
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor		
MUEBLES									1500.000
ACCIONES/INVERSIONES									
OTROS ACTIVOS									
TOTAL ACTIVO									3000.000

3.2. PASIVO					IMPORTE
Cuentas a Pagar - Detalle	A la Vista	A 1 Año	Más de 1 Año		
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
3000.000 — —	— — —	3000.000

4. DETALLE DE INGRESOS

346. (Trescientos cuarenta y seis)

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración	2200.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones / Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas	
Otros Ingresos	Bonificaciones
TOTAL DE INGRESOS	300.000 2500.000

5. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCION NACIONAL, declaro bajo fe de Juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.		
Firma del Funcionario o Empleado Público:.....		
PROTOCOLIZADO POR ESCRIBANIA PUBLICA		
		OBSERVACION
Escritura Nº	Fecha	Escribano Público
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION POR ESCRITURA PUBLICA		
Firma del Responsable de la Institución	Escribano o Juez de Paz.	
<i>D. J. Arribalzaga</i>		